

DIARIO DE CUNDUBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

VIERNES 10 DE AGOSTO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIV.

NÚM. 10.015.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

CARTAS HOLANDESES.

Amsterdam y Julio 31 de 1883.

Mi querido amigo: Como no poder cumplir la promesa con que puse fin á mi carta anterior, de hacer más corta la siguiente, porque como las reuniones del Jurado y las repetidas invitaciones para fiestas de todo género con que nos obsequian los periodistas holandeses no dejan tiempo para escribirle con más frecuencia, me encuentro al empezar á hacerlo con multitud de asuntos que tratar, y aun tocándolos muy rápidamente he de ocuparme en el periódico más espacio del que en obsequio á sus lectores desearia: estoy, pues, en el caso de decir, refiriéndome á estas cartas y parodiando una célebre frase, «que no tengo tiempo de hacerlas más cortas.»

Continuando en ésta mis apuntes acerca de la seccion española de la Exposicion, que procurará dejar terminada, hablaré á V. ante todo de las instalaciones presentadas por la Compañía trasatlántica y por el señor marqués de Campo para dar idea de sus respectivas líneas de vapores.

Presenta la primera un modelo con verdadero lujo de detalles y admirablemente ejecutado del magnifico dique construido para reparacion de sus vapores en la bahía de Cádiz, y otro tan interesante notable del vapor que lleva el nombre de esta ciudad, y ambos llaman verdaderamente la atencion y reúnen siempre á su alrededor gran concurrencia.

La instalacion del señor marqués de Campo, recientemente terminada y que se encuentra frente á la de la Sociedad de Nipe, de que ya hablé, consiste en un gran mapa en que están marcadas las diferentes líneas de vapores establecidas por el banquero español, y que expresa tambien los nombres de todos ellos; debajo de esto figuran las fotografías de los barcos más notables de su propiedad, y por último, dos modelos en madera de los vapores *San Agustín* y *Turkey*; el aspecto general es bueno, siendo sólo de lamentar que el término de esta instalacion se haya retrasado algun tanto.

Aquí, como en todas partes, se ha manifestado bien á las claras la rivalidad que entre estas dos empresas existe, tratándose cada una de presentarse en condiciones superiores á la otra; y entablándose no pocas discusiones entre sus partidarios, que es posible lleguen á traslucirse en las correspondencias dirigidas á algunos periódicos; por mi parte no he de declarar, ni hay para qué, en pró ni en contra de ninguna de ellas, ni la ocasion me parece oportuna para exagerar esa rivalidad; me basta pensar que los barcos de ambas compañías llevan izada la bandera española, y que tanto la una como la otra representan

grandes esfuerzos de inteligencia y de trabajo, cuantiosos capitales empleados en industrias que levantan el nombre de nuestra patria, para limitarme á consignar, con verdadera satisfaccion, que tanto la Compañía trasatlántica como el señor marqués de Campo, han demostrado de modo tan evidente la importancia de sus líneas de vapores, que á ambas empresas les será concedido probablemente diploma de honor, recompensa que no han podido obtener las compañías de vapores inglesas y holandesas que en la Exposicion figuran.

Sólo me queda, para terminar por completo, lo concerniente á las instalaciones españolas de la galería central, hablar algo de la destinada á contener los tabacos de la Compañía general de Filipinas y de otra en que se presentan los de diferentes expositores, tanto de aquellas islas como de las de Cuba y Puerto-Rico.

Consiste esta última en un templete de estilo árabe, coronado por una estatua de yeso representando á España, que no tiene nada que agradecer al autor ni á los inspiradores de esta representacion;afortunadamente este producto de albañilería está colocado lo bastante alto para pasar por completo inadvertido; pero es lástima que la seccion española no haya podido librarse del contagio producido por el abuso del yeso y del carton-piedra que en la fachada principal de la Exposicion se advierte.

Volviendo al templete y sin volver á levantar la vista, diré que en las vitrinas de esta instalacion expone sus celebrados cigarros el Sr. Camacho, de la Habana; y presentan tambien muestras de sus tabacos los Sres. Rodriguez, Pons y Cordero, de Puerto-Rico, y algunas fábricas de Manila, entre las que recuerdo las llamadas *La Union* y *María Cristina*.

La compañía general de tabacos de Filipinas se presenta con instalacion aparte, por cierto bastante completa, pues á más de los cajones de cigarros, que ascienden á 20 entre menas especiales y ordinarias, figuran tambien en ella los planos de sus haciendas tabacaleras y, por último, un curioso estado en que se exponen las circunstancias por que esta industria ha tenido que atravesar en aquellas regiones, y que ofrece datos de verdadero interés.

Tanto esta compañía, como algunos de los otros expositores citados, obtendrán seguramente premios importantes, quedando una vez más declarado y reconocido el mérito superior de los tabacos de las posesiones españolas, lo que en esta ocasion se ha logrado á costa de no pocos esfuerzos del representante de España en esa seccion del Jurado internacional, pues los demás individuos que la forman, y principalmente los holandeses, acostumbrados al tabaco que

adquiere consume, no apreciaban la calidad de los que examinaban en todo su valor, y hasta explicaban de un modo que haria reír á cualquier fumador español el aroma de los cigarros Camachos; como no pertenezco á la clase de los fumadores, ni por tanto á la del Jurado destinada á examinar los tabacos, puedo dar estas noticias y tributar aquellos elogios con absoluta imparcialidad.

Saliendo ya de la galería central, y volviendo á la lateral, que ocupa la seccion española, de alguna de cuyas instalaciones más notables di cuenta en mi carta anterior, reclama la atencion en primer término la magnum obra *Ictiología cubana*, del señor Poey, que recientemente ha sido adquirida por el Estado, y cuyo mérito indisputable es aquí admirado y reconocido por todos los naturalistas, tanto holandeses como extranjeros, que visitan la Exposicion.

El nombre del sabio cubano don Felipe Poey era ya muy conocido entre los aficionados al género de estudios á que dedicó desde muy joven su talento y su actividad; se cuenta que en el año 1826, y teniendo solo veintidós años, fué á Paris en ocasion en que el célebre naturalista Cuvier ordenaba sus trabajos para la publicacion de su *Historia general de los peces*, y habiéndole visitado el joven cubano, le llevó 85 dibujos de peces de la Isla que fueron muy apreciados por el ilustre naturalista francés.

La notable obra de Poey que figura en esta Exposicion está formada por un grueso tomo en folio español acompañado de un atlas que consta de 1.040 láminas en que están presentadas 758 especies de peces cubanos. Esta obra, que honra la seccion española, obtendrá seguramente y por unanimidad diploma de honor.

En la misma vitrina figuran tambien otras obras de ménos importancia, alguna de ellas del mismo autor que la anteriormente citada, y que ni merecen por regla general ni puedo dedicarles detenido estudio.

España, tan rica en aguas minerales de todas partes, presenta tambien algunas de las más interesantes, como las de Panticosa, Uberuaga, Marmolejo y Zaldivar, viéndose botellas de estos establecimientos y algunos otros en una instalacion general situada no lejos de la ya descrita de la Sociedad de agricultores españoles.

Las aguas están mal presentadas y peor colocadas, y sabido es cuanto influye esto en el resultado que se obtiene en las exposiciones, siendo sensible además que la coleccion de aguas minerales españolas, ya que se consideró conveniente traerlas á la Exposicion, no resulte, como pudiera, más notable y completa; no es posible, ni sería justo, culpar de ello á nadie, pues no podría obligarse á

acudir á los expositores, ni ménos hacer que cada uno levantara instalacion particular; pero no por esto es ménos lamentable que no figure España, en este concepto, á la altura en que podría haberse presentado.

Apesar de lo que dejo dicho, puedo adelantar la noticia de que serán premiadas las aguas de los establecimientos que antes cité y algunas de otros de los más importantes.

En cafés y azúcares se han presentado tambien colecciones notables en la seccion española, procedentes de las islas de Cuba y Puerto-Rico; pero en esta clase obtendrán los productos españoles no pocas recompensas, demostrada la necesidad que tienen de dormirse sobre sus laureles si han de sostener ventajosamente la competencia con los agricultores de las colonias holandesas é inglesas, pues principalmente los azúcares que en nuestra seccion figuran, no pueden entrar en comparacion con los de la isla Mauricio, por ejemplo, que se presentan en las instalaciones de las colonias inglesas, en los que se advierten desde luego condiciones muy superiores, tanto por cristalización como por su riqueza rina; urge, pues, llamar la atencion de nuestros agricultores para que procuren, ya por industria á la naturaleza, producir productos en aquellas condiciones que son necesarias para sostenerlos en el comercio internacional.

Un buen nombre y entrar con provecho de éxito en una lucha que es más reñida y difícil, dada la competencia que en muchos países se hace con las industrias á que me refiero.

terminar este rapidísimo estudio de la seccion española sin hacer mención de la Maestranza de artillería.

Seguramente la instalacion de esta Maestranza de artillería, que dispone de más tiempo para su instalacion, de una gran sala sin tener en cuenta el espacio de quince dias en que se preparó para acudir á la Exposicion, permite apreciar toda la importancia de este notable establecimiento militar.

Constituyen su instalacion dos grandes cuadros construídos con diferentes maderas de la isla de Cuba, y que miden tres metros de altura por dos y medio de ancho, estando dedicados el primero exclusivamente á la aplicacion de maderas, al material de artillería, y presentando como muestras, artísticamente combinados, diferentes efectos, y el segundo al mismo objeto de la aplicacion de maderas de la Isla, si bien refiriéndose ya á las armas portátiles; ambos

presentan buen aspecto y dejan en buen lugar el nombre de la Maestranza de artillería de la Isla.

El resto de las instalaciones españolas, ya de menor importancia, se agrupan trages, armas y efectos, principalmente de los usados por los soldados en las islas Filipinas, merced á los cuales, entre todos ellos, unos ídolos de el señor Monsi, personas de gran fama de estudios.

al no mted ren'

— 452 —

bello, procuremos combatir la ignorancia, y la educacion estendida nos dará nuevos y dilatados horizontes.

«El que descansa á nuestra vista cobardemente asesinado, iba á plantear la enseñanza pública. Era la primera tentativa de educacion en la vida comun.

«Era su genio ó su corazon quien le habia revelado este secreto del porvenir?»

«No vacilaré en decir que era su corazon, por la bondad admirable de su naturaleza. El asesino comprendió que en su corazon estaba el intento más generoso para el porvenir, é hirió en su corazon.

«Ya era tarde! Su proyecto no moriría con él. Nos le ha legado y haremos honor á su memoria poniéndole en práctica.

«No habrá verdadera fraternidad, donde no haya una educacion comun. El Estado se encargará de darla y el padre y la madre la vigilarán sin perder de vista al hijo querido.

— 453 —

«Si no muere todo con la materia, el que está aquí tendido nos escucha: él se habia conmovido ante el niño pobre y tiritando de frio, á quien se cierra la puerta de la escuela porque no tiene para pagarla, y se le niega el pan de la inteligencia porque no tiene pan para el estómago.

«Más que los otros tienes necesidad de instruccion, porque eres más pobre,— gritaba el que ha sido víctima de su noble corazon.

«El niño pobre tendrá desde hoy alimento, vestido é instruccion en las escuelas del Estado. La miseria del niño es la impiedad del hombre. El hombre tiene faltas que expiar; que sucumba el hombre, y se salve el niño por su inocencia.

«La educacion, en la edad media, se llamaba «castigo» entre nosotros se llamará «maternidad.»

«Bendigamos al hombre honrado que ha hecho descender los beneficios de la revolucion hasta la infancia; que asegura á los niños los cuidados

— 456 —

fueron lealmente cumplidas por una y otra parte. La Gironda tenia la mayoría moral, aunque Robespierre ejercía ya la influencia revolucionaria que luego tuvo, y Danton y sus cordeles, segun se inclinaban á la derecha ó á la Montaña, daban la mayoría numérica á uno ú otro bando.

En medio de aquella calma aparente, veíase, no obstante, brillar á veces un relámpago, ó se oía lejano el retumbar del trueno: no caía el rayo, pero sentíase próximo, inevitable.

Cinco ó seis dias despues de la ejecucion, se supo que el embajador de Francia en Roma habia sido asesinado á favor del tumulto de un motin popular.

Aquella muerte produjo gran exaltacion en los ánimos, y Kellerman, aun deslumbrado por la gloria de Valmy, fué enviado á Italia, y al despedirse de la Convencion, dijo entre atonadores aplausos.

— ¡Voy á Roma!

— 449 —

decir un dia *El Estado soy yo*, la Convencion por su gran principio de unidad, puede esclamar con igual razon: *La Francia está en mí.*

«Todas las medidas grandes que habeis tomado, lo han sido por unanimidad.

«Por unanimidad habeis votado el 21 de enero la circular anunciando á las provincias la muerte del tirano, muerte en que todos alcanzamos responsabilidad igual.

«Unanimidad en el voto de la emision de 990 millones; unanimidad en la quinta de 300000 hombres; unanimidad en la declaracion de guerra á la orgullosa Inglaterra, que ha osado retirarnos el embajador.

«La Francia ha comprendido la grandeza de su mision, y no solo tiene que defenderse contra la liga, tiene que fundar la unidad de la patria, la indivisibilidad de la república; ¡separarse es morir!»

Esta idea respondia á la aspiracion de todos y el orador fué interrumpido por aplausos unánimes.

Obsequio.—Se regalará un paquete de cigarrillos de la fábrica de Sevilla de Cádiz, á quien conoza el parador del carro de la limpieza que debe prestar sus servicios en la plazuela de la Magdalena. Están complacidos los vecinos, cuyas fosas nasales han padecido durante la friolera de tres días con los perfumes que producía un gato muerto que se hallaba en las inmediaciones de la puerta de Andujar.

Magistrado.—Ha sido destinado á servir en la Audiencia de lo criminal de Córdoba, el magistrado que era de Plasencia señor don Antonio Cañon y Alvarez.

Spleen.—Me invade un spleen que con paciencia no llevo;—voy á ver si me sublevo,—como los de Bavaria.—Es cosa que desespera—esta y sosa calma;—quiero pasar la vida en la montaña para mostrarte mi alma,—con los sueños anhelos—de la ardiente fanfarria,—con los amantes desvelos—de la ciega idolatría.—Todo me sale al redondo,—si busco sombra hallo sol,—y si encuentro un muy español—me tratan como un perro.—No se puede resistir—más tiempo en esta situación;—es necesario vivir, y vivir sin corazón.—Contemplando las estrellas—en esas noches transparentes,—quiero olvidar mis querellas—y mis penas.—Con profundo sentimiento—contemplo triste y cansado el fantasma del pasado—y el porvenir que presiento...—Pero es indigno dejarse así dominar.—ahora te voy á alejar,—mal inglés, infame espión. Voy á arrancar los ojos—y á disipar mis agravios,—mirando sus negros ojos y sus purísimos labios.—Y cuántas veces encierra—el mundo por Dios,—voy á encontrar á su lado;—márchate á Inglaterra.

Vecinos.—Se trata por varios barrios en el barrio de la Catedral, de adornar el altar de la Virgen llamada de los Flores, y que se halla en el muro foral de nuestra santa iglesia catedral, para el quince del corriente. Se cree que por la noche asistirán los artificiosos de la banda de música.

Uniformes.—El 17 volverán á profusionarse los 33 pares de pantalones de paño azul para reponer los uniformes de los individuos de la banda municipal de música. En la Secretaría para que el Ayuntamiento están á la vista las condiciones.

Cargo.—Para desempeñar el de negociado de segunda clase en el Ministerio de Ultramar, ha sido nombrado el ilustrado Secretario del Gobierno de esta provincia señor don Alvaro de Ceñal.

Sepelio.—El 7 fué conducido al cementerio católico de Cádiz el cadáver de la distinguida señora doña Maria Florencia Pascual, viuda de Gonzalez, de cuyo sensible fallecimiento ocupamos ayer, y que tendria lugar á las once y no el viernes como se nos renovamos nuestro sentido pesar á su estimable familia.

Subasta.—El 22 se subasta en el juzgado de Cabra una suerte de viña del partido del Pantal, de aquel término, que el tipo de 937 pesetas y 50 céntimos.

Efemérides.—Hoy.—959.—Don I. derrotó á los húngaros en Ausburg.—1519.—Primera salida de Maluco á las Indias.—1557.—Memoria de la batalla de San Quintin.—1759.—Alcanceamiento de Fernando VI en Villavieja de Odon.—1835.—Son fusilados en Barcelona los incendiarios de la fábrica de Bonaplata.

Socio de mérito.—Lo ha sido nombrado de la Sociedad «La Ilustración Obrera» de Tarragona, nuestro querido amigo é ilustrado director de la «Andalucía Médica» señor don Rodolfo del Castillo, á quien felicitamos.

Hallazgo.—En la secretaria de las casas consistoriales puede hacerse reclamacion de un borrego que se encontró estos dias extraviado en el campo de la Victoria.

Contingente.—El ordinario provincial pagado el último trimestre por el Ayuntamiento de esta capital importa 34 246 pesetas y 3 céntimos.

Propuesta.—Se ha cursado á la Junta de esta capital, relativo á la prohibición de la infantería don Jose Perez y Moliner, de...
—Lo dicho.—Después de esta sección publicamos el anuncio de la Alcaldía de esta capital, relativo á la prohibición de la infantería don Jose Perez y Moliner, de...
—Arreglo.—Ahora que los propietarios de las casas pertenecientes á

la calle de San Eloy, han restaurado convenientemente las paredes forales, se echa de menos el arreglo del empedrado, del que no hay ni un solo ejemplar en su sitio.

Estancias.—Ascíenden las causadas en la cárcel de Córdoba el trimestre anterior, por presos procedentes de otros pueblos, 669 pesetas y 60 céntimos.

Escándalo.—Se ha dado parte al juzgado municipal de la derecha de que en una casa non sancta de la calle de Alcántara promovieron un fuerte escándalo una dama y un hombre, que entró en dicha casa.

Muy bien.—Se ha dado parte de un carruaje que contra lo oportunamente dispuesto caminaba de noche sin luz en los faroles.

Estravío.—Un guardia municipal detuvo anteayer por la mañana á dos borricos (no de aquellos que se identifican con la especie) por haberlos encontrado abandonados en la calle Gondomar. Su dueño se presentó poco rato despues.

Pedreas.—Hace algunos dias que los vecinos de la plazuela del Escudo, presencian las batidas que se dan algunos muchachos, que acuden de aquellas inmediaciones, estableciéndose en dicho sitio, dispuestos á romper cuantos cristales haya en la vecindad. Convendria, para evitar este contagioso mal, que el municipal del distrito dijera de vez en cuando una vueltecita, y echara mano á los apedreadores para restablecer la calma.

Gastos.—Los que se abonan con cargo á fondos provinciales para instrucción pública, respectivos á Julio último, ascienden á 10638 pesetas y 58 céntimos.

Beneficencia.—La de esta provincia el mes anterior importó 43976 pesetas y 92 céntimos.

Entre ellas.—Un escándalo mayúsculo hubo ayer por la mañana en la plazuela de San Pedro entre dos mugeres, que alegaban los mismos derechos de pertenencia acerca de un hombre, marido de una de las contendientes. El alboroto cesó á la llegada de un municipal.

Consejo.—Segun La Higiene, el calor ha desarrollado su energía acostumbrada, y por ende las exageraciones, á que somos propensos, nos ponen en grave riesgo. Aconseja mucha moderacion en el uso de las bebidas heladas, y sobre todo en el de las frutas muy acuosas, como la sandía, el melon y las ciruelas.

Comisiones.—Ayer tarde se reunieron las Comisiones de Hacienda y Fomento del municipio, para despachar los asuntos pendientes de su informe.

Produccion.—La del olivo se presenta muy bien no solo en Córdoba, sino tambien en Málaga, Jaen y Sevilla. Por la Mancha y Levante, el aspecto de los olivares, con ser bueno, no es tan satisfactorio. En el Maestrazgo, Aragon y Cataluña, las bruscas alternativas del tiempo en la primavera y principios del verano, han ocasionado bastantes perjuicios en los olivos.

Hilo de caña.—Se ha dispuesto que el importado del extranjero para muebles de regilla y otros usos aadeude los derechos de la partida ciento ochenta y cinco del arancel.

Pensamiento.—Cuando se oye cuchichear en presencia de otras personas, no hay que dudarle; la honra agena está en peligro.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre «San Eduardo», en terrenos de Santa Maria de Trassierra.

Cantar.—Cuando me tratas peor —mas mi cariño se aumenta,—como producen mas grano —con mejor trilla las eras.

Fuego.—En la mañana del lunes ultimo tuvo aviso la Guardia civil de Palma del Rio de haberse producido un gran incendio en el cortijo Vega de Santa Lucia, de aquel término, é inmediatamente, reuniendo cuantos operarios encontró al paso, se personó en dicha finca, donde se encontraba una seccion del Regimiento de caballería de Villarrobledo, y el comandante del puesto de Peñafior con un guardia. Unos y otros hicieron esfuerzos supremos para localizar el fuego, que infundia pavor por las proporciones que llegó á tomar, lográndolo á las cuatro de la tarde, y quedando extinguido á las seis. Uno de los guardias del puesto de Palma salvó de una muerte cierta al guarda del cortijo, que se encontraba asfixiado inmediato al fuego. Se han quemado 450 fanegas de tierra de pastos, y 600 de

trigo, calculándose las pérdidas en 15000 pesetas. Están detenidos cuatro carros por sospechas de que sean los actores del siniestro por inadvertencia ó descuido.

Detencion.—Al recorrer el martes último la demarcacion de Villanueva de Córdoba la Guardia civil de aquel puesto, una vecina de Pozoblanco le manifestó que á primero de Diciembre último le habian sido robados dos cerdos en el término de Obejo. Practicadas diligencias por dicha fuerza, dieron por resultado la detencion de un individuo convicto y confeso de aquel delito.

Caballerías.—Una menor y dos mulares, con los efectos que conducian, han sido rescatadas en Iznajar, y podrá reclamarlas el dueño.

Reparto.—El de la contribucion territorial de Baena está á la vista hasta el día quince.

Contribuciones.—Se cobrarán del diez al catorce en Baena, Luque, Cañete, Pedro Abad, Cabra, Doña Mencía, Espejo, Belmés, Espiel, Obejo, Belalcazar, Viso, Lucena, Montilla, Montoro, Adamúz, Posadas, Palma, Guadalcázar, Alcaracejos, Pedroches, Guijo, Villanueva de Córdoba, Carcabuey, Almedinilla, Fuente Tojar, Montalban, Fernan Nuñez, Montemayor, Victoria, Rute, Benateji, Encinas Reales é Iznajar.

Denuncia.—En Adamuz fueron denunciados el martes anterior tres individuos que estrajeron la debida autorizacion.

Edicto.—Por auto del juzgado de Baena se encarga la detencion de una gitana llamada Maria, alta, delgada, morena y de unos cuarenta y cinco años de edad. Tambien se encarga la busca de varias ropas y alhajas. ¿Urraca tenemos?

Declaracion.—El Jefe al reo.—¿Ha cometido usted el delito de robo que se le imputa? El reo con serenidad. No señor, ¿y usted?

Vasijas impermeables.—Se hacen así sumergiéndolas dos ó tres veces en parafina derretida, ó en mezcla de dos partes de cera blanca y una de azufre. Se colocan las vasijas en una estufa. Luego conviene sumergirlas en cauchec fundido con un poco de cera.

Incendio.—El domingo ocurrió uno violento en la dehesa Casa del Monte, término del Guadalcázar, á una legua de la referida villa. Han sido pasto de las llamas unas 500 fanegas de puros y algunos chaparros. Por los antecedentes adquiridos se cree que el incendio ha sido producido intencionalmente.

Crimen.—Dicen de Jaen que se ha hecho pocas noches fué muer guardado de la era del cortijo...
—Por uno de tres hombres a... sorprendió cargando grano en un borriquillo. Los tres fueron presos al siguiente dia.

Plaza.—En Guadahortuna ha vacado la de médico titular, con 999 pesetas anuales.

Prensa sevillana.—Se queja esta amargamente del precio del pan, que es muy superior al correspondiente al del trigo.

Bandidos.—Asaltaron varios hace pocos dias una galera junto á Fianana (Granada.) Hicieron bajar y ataron á los once viajeros, á quienes robaron. Entre ellos iba don Pedro Solano, vecino de Córdoba, é ingeniero de minas, á quien quitaron 65 duros y varios efectos que llevaba.

Consejo.—A petición del de Sanidad de Algeciras se cree probable que se corte la comunicacion terrestre con Gibraltar por medio de un cordón sanitario.

Anulado.—Lo ha sido el primer sorteo hecho por el Ayuntamiento de Málaga para la renovacion de la mitad de concejales, declarándose subsistente el realizado por orden del señor Baró.

Alarma.—La ha producido una de estas noches en Sevilla un perro hidrófobo. Aquella prensa pide la estrignina. ¿Y los bozales?

Carreras de velocipedos.—Dos se verificarán en Cádiz los dias doce y quince del actual: habrá dos carreras de velocidad, una especial de tiempo y otra de cintas; en el segundo dia habrá una extraordinaria de compensacion para los que no hayan obtenido premio. Las carreras serán presididas por lindas señoritas, y los premios donados por el Ayuntamiento consisten en dos velocipedos, varias medallas de oro y algunas alhajas.

Cambio de situacion.—Con este título vá á estreparse en Sevilla

una comedia del escritor sevillano señor Perez y Gonzalez.

Acuaría.—En la Exposicion libre de Bellas Artes de Cádiz se ha recibido una magnífica acuaría de Villegas, de grandes dimensiones, hecha en Roma. Es un portento de belleza y está dedicada á su señor padre.

Gobernador.—Pasado mañana se espera en Sevilla, como tenemos indicado, al señor Baró. El mismo dia se cree tomará posesion de su cargo.

Junta.—La presidenta de la de señoras, que se ha constituido en Palma de Mallorca para organizar el Congreso femenino nacional, es doña Magdalena Bonet de Rico, y las secretarias la señora doña Francisca Vidal de Mateu y la señorita doña Isabel Vidal y Tous.

CHADA.
Tengo el primer amor; en las redes de amor; la tercera repetida siempre la recuerdo yo; cuarta pronombre usual, y mi todo es un primer para saber muchas cosas que sufren alteracion.

Solucion á la charada anterior.
E-N-E-R-O.
ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.
No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta celebrada para contratar la adquisicion de 33 levitas de paño azul tina y 33 pares de pantalones del mismo tegido, para reponer los uniformes de los individuos de la banda de música declarados de desecho; el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha acordado verificar nuevo remate entendiéndose modificada la cláusula del pliego de condiciones en lo que las condiciones en el ten...
glo a que es Mur
...os municipal represente el diez por ciento importe de la subasta, y que condiciones se formulen en pliego y en papel sellado de la... con sugestion al siguiente:
Modelo.
D. F. de T..., vecino de... cédula personal que al efecto acordado del presupuesto y pliego de condiciones que aparecen en el expediente relativo á la adquisicion de 33 levitas y 33 pares de pantalones que se necesitan para reponer los uniformes de la banda de música, se compromete á suministrar dichas prendas por el precio de tantas pesetas (por letra) cada levita y tantas pesetas cada pantalon, con estricta sugestion al modelo aprobado, aceptando todas y cada una de las condiciones estipuladas. Fecha y firma del proponente.
Lo que se anuncia al público para la general inteligencia.
Córdoba 7 de Agosto de 1883.—El Marqués de Boil.
Habiéndose encontrado al parecer abandonado en el paseo de la Victoria, término municipal de esta, un borrego, é ignorándose á quien pueda pertenecer, se anuncia al público para que la persona que se crea con derecho á la misma, deduzca la oportuna reclamacion en la Secretaria de este Ayuntamiento.
Córdoba 8 de Agosto de 1883.—El Marqués de Boil.
El Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia, de acuerdo con la Junta local de Sanidad, ha resuelto que durante la presente estacion sean conducidos los cadáveres á los depósitos que existen en los cementerios de esta capital, prohibiéndose en absoluto que en lo sucesivo y hasta que otra cosa se determine en contrario, puedan aquellos depositarse en las capillas que se les erigen en las casas mortuorias, así como tampoco celebrarse en las iglesias ó parroquias las exéquias de cuerpo presente, en armonia con lo que establece la real orden de 15 de Febrero de 1872.
Lo que se publica por medio del presente para que llegando á noticia de este vecindario tengan cumplido efecto las

prevenciones anteriores, evita este modo las medidas energéticas en otro caso habrán de adoptarse, los dependientes de mi autoridad nunciara alguna infraccion.
Córdoba 8 de Agosto de 1883.—Marqués de Boil.

Boletin religioso.
Hoy, San Lorenzo, diácono, mártir en Roma y natural de Córdoba.—Mañana, San Tiburcio, y Santa Susana, virgen y mártir.
—JUBILMO... Hoy, en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo, por el señor Rec... rios devotos, por sus difuntos.
—Quinto... la solemne novena que á M... isima del Tránsito dedican... asia auxiliar de... sos vecinos de... cipio á las ora... Sr. D. Fran...
el del... lemme... vina... á lo...
... PROVINCIA... ARDOBA.
... este Gobie... continuacion
Numancia, ... mingo de la Calz... groño, salió en el mando del teniente cuerpo, siendo en el fuerzas leales y dis... con pérdida de... ron hechos priso...
alió en su persecucion... su mando, alcanzó... surrectos en Torre... tar á las avanzadas... nos tiros que produje... entre los rebeldes.
La fuerza insurrecciona... y el resto se en... do por el abatimiento... uso de los caballos... y en estado de...
Los rebeldes... las montañas de... han sido... y las... persecucion, han...
Completa tranquilidad en Ca... tanto en Ca... provincias.
Córdoba 9 de Agosto de 1883.—El gobernador, Luis Antunez.
«El Gobernador de Logroño... en telegramas fechados á las 10 y 30 minutos, lo que sigue:
El Oficial primero de este Gobierno que regresa de Torrecilla, me da cuenta de que el teniente Cebrían, gefe de los rebeldes de Numancia, ha muerto á manos de estos... el pueblo de Villanueva de Cameros.
Ampliando telegrama anterior tengo la satisfacion de poner en conocimiento de V. E. que los rebeldes marchan á las órdenes de su legitimo Gefe el Coronel Sr. Ruvalcaba, pudiendo darse por terminada la sublevacion.»
Córdoba 9 de Agosto de 1883.—El Gobernador, Luis Antunez.
Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS

POSICION. PARA LOS BAÑOS ARTIFICIALES DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos á los de Carratraca, y de análogas virtudes á los de Archena, Ontaneda, la Puña, etc.

FUERTE.

una pronta y enérgica vexicaja de no alterar en nada la esle por estensa y delicada que sea se emplea con éxito seguro en el

PILDORAS HOLLOWAY



SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alfaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUJERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas letras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándome de regalos tales como leche, aves casuras, manteca, habas, etc. Llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

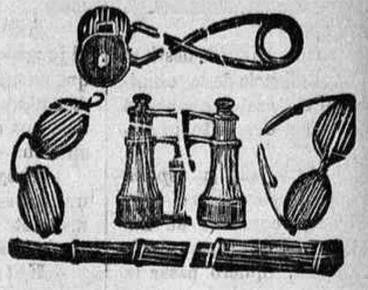
ESTE BÁLSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intil marca encañalosa de J. T. Cooper, y que llevan como señas los autores de las mismas unos "Holloway y Co." Hay en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad y de las de fuera, y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos de Holloway; pero como los verdaderos de Holloway, dirigidos por J. T. Cooper, 533, Oxford Street, Londres, W.C.



JUAN VIOLA, OPTICO, Libreria número 9, Córdoba.



Dicho señor, ofrece á su numerosa clientela un magnífico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, flint-glas, etc. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, níquel, sobre dorada, níquel, concha, búfalo, y acero; id. abumados para vistas cansadas, miopes y naturales. Microscópios hasta 700 diámetros de aumento, idem para la moneda, anteojos de larga vista, etc.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromos recortados, calcomanías, tarjetas de felicitacion, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, etc.

Colegio de Valldemia MATARÓ.-CATALUÑA. Unico establecimiento de su clase, premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. PENSION MENSUAL en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion y el lavado y peinado de ropas Duros; rebajándose 2 por mas á cada uno si son dos ó más hermanos. Remítense reglamentos y bolines á instancia de los interesados. Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico.

En subasta estrajudicial que tendrá efecto el once de Agosto próximo, de 11 á 12 de su mañana en el despacho del Procurador de este colegio Don Antonio Gonzalez Aguilar, calle Alta de Santa Ana número 3, se vende la casa número 17 antiguo y 33 moderno, callejon de la Puerta de Gallegos de esta Ciudad, bajo el tipo y pliego de condiciones que des del día esta de manifiesto en dicho despacho.

Venta. Se hace de aceitunas de buena calidad por fanegas y celemines á precios arreglados. Alcazar Viejo calle de Enmedio número 5. s15-14

Arrendamiento. Se hace de las casas calle de San Fernando núm. 174 y Armas núm. 19: para tratar con su dueño, Lineros 71.

Venta ó arrendamiento. Se hace de un gran local á propósito para un establecimiento ó taller, en las callejas de Alcántara número 9. En la misma casa se halla de venta una máquina de vapor en buen estado, de fuerza de cuatro caballos aplicable á cualquier artefacto. También hay una máquina de chocolate, un malacate y unos armarios propios para tienda. Para tratar en la calle de Reina número 2. s8-8

Se vende una especeria desde el día en la calle Plazuela de San Lorenzo número 135: en la misma darán razon. s4-4

Venta. Se hace de varios muebles y macetas de diferentes clases, en la calleja Almona-paseo San Andrés, número 13.

Se compra toda clase de papel del Estado, A. Muñoz, Paraiso 7 y Liceo 50. 15-11

Aviso. La Señora Viuda de Montejano, que tenía á su cargo el parador del Carmen, en la calle de San Pablo número 18, se ha trasladado á la hermosa casa que ocupó en la plazuela de Aladros en la fonda de «La Victoria», con el nombre de la «La Iberia» casa de huéspedes. Cuenta con grandes y espaciosas habitaciones bien ventiladas con vistas á los jardines de la Agricultura. s15-13

Carruage. Se vende en precio módico una victoria pequeña, para niños, con guarniciones á la inglesa para enganchar un caballo. En la calle de Ramirez Catratarse número 12 puede verseya s15-2

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas en la calle de San Fernando números 74 y 111. Darán razon en la Librería del «Diario».

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, calle de Pompeyo núm. 1, duplicado. Informarán en la Librería de este periódico.

En la plazuela del Indiano número 3, se venden garbanzos paracos, de superior calidad. s4-4

SECRETAS. Copabato de Sosa. No ocasiona irritacion ni dolor y no mancha la ropa. Empleada sola ó al mismo tiempo que las Cápsulas probadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo las molestias. Muy útil igualmente en la firma de RAQUIN. PARIS, en casa de FUMOUZE, 78, Faubourg Saint-Denis, y en Farmacias.

Canales, ladrillos y atanores de barro. Dirigir los pedidos al fabricante Antonio Salcedo Sanchez, en Posadas.

Venta. La hay de patatas de superior calidad. Calle de los Leones número 9, á precio de 7 reales arroba. s4-2

Arrendamiento. Desde Navidad próxima se hace de la casa número 1.º Plazuela de la Trinidad. Pastora 7 darán razon. s4-4

A la hora de las doce de la mañana del día catorce de Agosto corriente, y en la notaría de don Juan Manuel del Villar, situada en esta ciudad calle del Reló número cuatro, se subastará privadamente y en venta el cortijo llamado Sotillo, situado en la Ribera y término de Almodovar del Río, á tres cuartos de legua próximamente de dicha villa, y compuesto de 212 fanegas de tierra, en la que se incluyen dos alamedas, su caserío de teja y albergues. s10-7

Venta. Se hace de la taberna situada en la plazuela de San Lorenzo número 137: para verla y tratar en la misma casa con su dueño. s10-9

Se arrienda desde el día la casa principal calle Carretteras número 28: consta de 3 pisos, patio, galerías, corral, torre, terrado, cocina alta y baja, con agua de pié y toda acristalada. Informar á Don José Heredia y Mora, Plazuela Don Garónimo Paez número 2. s4-2

Garbanzos tiernos. Se venden por mayor y menor en las casas número 3, calle de Gondomar, desde las 6 de la mañana á las 4 de la tarde. s4-2

En la calle de los Moros número 1.º se venden varios muebles. s4-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de los portales accesorios á la casa número 22 calle de Lebrados. Para tratar en la plazuela de Benavente número 32. s4-3

Calcomanías. Se ha recibido un extraordinario surtido de todas clases y precios, y se venden por mayor y menor en la librería del «Diario».

Arrendamiento. Desde el día se arriendan dos pequeñas casas en la calle de San Fernando números 74 y 111. Darán razon en la Librería del «Diario».

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa de nueva construcción, calle de Pompeyo núm. 1, duplicado. Informarán en la Librería de este periódico.

Año V. de 1883-84 Colegio de Bujatan (Córdoba). Bajo la advocacion de Jesús Nazareno. Este colegio, además de las enseñanzas de segunda enseñanza, que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de matemáticas, lenguas, perfeccion de latin y música. Los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de prueba de curso hablan muy bien en favor de la reputacion de que goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España. Hé aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos, un edificio magnífico é higiénico, incorporacion oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el credo católico. Hasta el treinta de Setiembre se admiten matrículas. Se remiten reglamentos y noticias á quien las pida. El Director, Ldo. Toribio Herrero. El Secretario, Ldo. Luis Vallejo Ruiz

Pastos y bellota. Se venden desde el día primero de Octubre próximo á el de San Miguel de 1884, dichos aprovechamientos de pastos y bellota de la dehesa de la Grijuela, situada en los términos de Espiel y Villaviciosa, lindante por toda su estension con el Río Gaadialto, de cabida de más de 1200 fanegas de tierra; para cabras el terreno que se designe y el restante para vacuno, lanar y de cerda, juntos dichos aprovechamientos ó separadamente. Para tratar de precio y condiciones, calle de la Concepcion número 86, entrada por la del Olmillo. s8-3

Venta. Se hace de un bresk, campo de la Merced 5. Para verlo y tratarlo en la misma. s8-3

Arrendamiento de una casa pequeña, acristalada, con pozo y pile, en la calle de Lineros número 79, junto á las cinco calles. Darán razon en la Calle Don Rodrigo número 98. s4-4

MEJORES DE LOS PREMIADOS DE VIENA Y LADELFIA. de tés selectos LAS NAPOLITANAS es de chocolate GRAN FINAS DE PARIS. Calle Mayor, 18 y 20 Mortera, 8 MADRID.

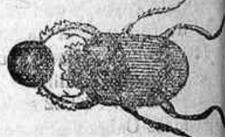
Estacion del Pedroso (Sevilla) cuarenta empiedros a molinos de aceite, lo más superior; se hallarán en las, y en rodaderas con su asiento, todo á precios arreglados. D. Felix Zalza, Pedroso.

ZARZAPARILLA de Bristol. EL GRAN PURIFICADOR LA SANGRE. El remedio más pronto y seguro para la curacion de las enfermedades de la Sangre. Mlagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrofulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades purpurales de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa á tiempo y con pureza. Se vende en todas las Boticas y Droguerías.

Vinagre de Lucena. En el establecimiento calle Rey Al-manzor número 58, lo hay de yemas á 19 reales arroba puesto á domicilio. También se trae á porte toda partida que encarguen á 2 y 1/4 ra. s8-8

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel, se arrienda la Hacienda de olivar y huerta en morbrada de la Palomera, con todos sus agregados. Para tratar con Don Leon Crespo, Maese Luis número 1.º. s4-4

Paquetes de sal Marina algas del Cantábrico por Lucia.



38. No siéndoles permitido ir á tomar baños de mar al Cantábrico ó Mediterráneo, se ha dispuesto imitar estas aguas biéndolo conseguido hasta el momento de unir á la ventaja de la temperatura y comodidad, el dar sorprendentes resultados en la curacion de los tumores, erisipela, raquitismo, anemia, fujos, afecciones nerviosas, inapetencia, afecciones de matriz, esterilidad, impotencia y otras. Uso. Se prepara el baño de sosa mayor en diez y seis arrobas de agua de rio, meneándole hasta su disolucion. Para el mejor efecto del baño debe consultarse con el médico de temperatura. Precio: 4 reales paquete. Depósito general, en la Farmacia Central del Licenciado Don Juan Lucia. - Alfaro 9, Córdoba.

Traspaso y almoneda. Se hace de la especeria, situada en la calle de San Juan de Letran, en la Iglesia, y al mismo tiempo se realizan muebles de casa y efectos.

Venta. Se hace de una bomba, dos camas de hierro y una de madera, mesas, laureolas, agapantos y otras rias macetas, A funso XII 69, rán razon.

La compañía Francesa seguros contra incendios La Lucia. admite seguros de cosechas de tunas y encinas y chaparros.

Venta. Se hace de un bazono bueno para secos, al precio de 120 reales fanega, y se venden por celemines al precio de 10 reales San Basilio 53.